

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de CIMD, S. A. y de su Grupo consolidado, así como la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al año 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social de CIMD, S. A. correspondiente al ejercicio del año 2004.

Tercero.—Autorización adquisición autocartera.

Cuarto.—Reelección de auditores.

Quinto.—Documentación y ejecución de los acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el libro registro de acciones nominativas con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta. Desde el momento de la publicación del anuncio de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los accionistas para su consulta y obtención de forma inmediata y gratuita, en las oficinas de la Plaza Pablo Ruiz Picasso, s/n, Torre Picasso, de Madrid, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que así lo soliciten.

Madrid, 29 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Ramón Moreno Rubio.—12.408.

COSTA ÁGUILAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la mercantil «Costa Águilas, Sociedad Anónima» a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el aula de cultura de Cajamurcia en Calle Rey Carlos III, 6, el día 26 de Abril de 2005, martes, a las 17 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 27 de Abril de 2005, miércoles, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Nombramiento de auditores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar, conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas que cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Águilas, 22 de marzo de 2005.—El Presidente, D. Juan López Jiménez.—12.414.

**CRÉDIT AGRICOLE
MERCAGESTIÓN, S. A. S.G.I.I.C.***Convocatoria de la Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de Crédit Agricole Mercagestión, S. A. S.G.I.I.C., en su reunión del día 22 de marzo de 2005, acordó convocar Junta General Ordinaria de la Sociedad que tendrá lugar en San Sebastián, en el domicilio social de Bankoa, Avda. Libertad, 5, en primera convocatoria el día 29 de abril de 2005 a las 12.00 horas y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la Gestión Social correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de Crédit Agricole Mercagestión, S. A. S.G.I.I.C., correspondientes al ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004 de Crédit Agricole Mercagestión, S. A. S.G.I.I.C. formulada por los administradores.

Cuarto.—Nombramiento de los Auditores de Cuentas de Crédit Agricole Mercagestión, S. A. S.G.I.I.C.

Quinto.—Nombramiento de los Auditores de Cuentas de Crédit Agricole Mercaderero FI.

Sexto.—Nombramiento de los Auditores de Cuentas de Crédit Agricole Mercapatriotismo FI.

Séptimo.—Cese y nombramiento de consejeros.

Octavo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de los Interventores a tal fin.

Se hace constar que los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la documentación que se someterá a su aprobación, así como el Informe de los Auditores, pudiendo pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Bilbao, 29 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo, Alberto Zumárraga Sánchez.—12.345.

DEVON ISLAND, SICAV, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2005, a las 18:30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Larrinaga Arechaga.—12.701.

DID DOT, S. L.

De conformidad con los artículos 220 y 242 del Reglamento de Registro Mercantil, la Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad en su reunión del

día 3 de marzo de 2004, acordó, por unanimidad, la reactivación de la sociedad y la transformación de la misma en Sociedad Limitada.

Barcelona, 8 de marzo de 2005.—El Administrador, don Juan Moncau Mora.—12.919. 1.ª 6-4-2005

EAGLE FORWARDING, S. L.*Declaración de insolvencia*

D.ª María José Farelo Gómez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 7 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda sobre cantidad n.º 5/04, ejecución n.º 151/04 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de David González Gómez contra Eagle Forwarding, S. L., se ha dictado resolución de fecha 17-3-2005, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

«Se acuerda declarar al ejecutado Eagle Forwarding, S. L., en situación de insolvencia total por importe de 2.752,90 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.»

Madrid, 17 de marzo de 2005.—María José Farelo Gómez, Secretaria Judicial.—12.430.

EMPRESA MYC NALÓN, S. L.*Edicto*

Don Joaquín Palacios Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social de Mieres,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 334/04 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Vanesa Pañeda Castañeda, contra la empresa MYC Nalón, S. L., se ha dictado auto de fecha 18 de marzo de 2005 en el que se declara a la ejecutada MYC Nalón, S. L., en situación de insolvencia total por un importe total de 1.951,20 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art.º 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 18 de marzo de 2005.—El Secretario.—12.424.

EQUAL INVERSIONES, SICAV, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2005, a las 19:30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.